

Fecha: 10-04-2024
Medio: La Estrella de Iquique
Supl.: La Estrella de Iquique
Tipo: Noticia general
Título: Diputados piden remover al fiscal Armendáriz por caso contra general Yáñez

Pág.: 8
Cm2: 276,9
VPE: \$ 462.062

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputados piden remover al fiscal Armendáriz por caso contra general Yáñez

Parlamentarios de oposición y un PPD lo acusan de “animadversión” contra el oficial. El TC acogió requerimiento del oficial, pero mantiene audiencia.

Matías Gatica Lindsay

FRANCISCO PAREDES / AGENCIA UNO

Un grupo de diputados de oposición y un independiente PPD presentaron en la Corte Suprema un requerimiento para remover al fiscal regional de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, Xavier Armendáriz, quien investiga la causa contra el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez. Los parlamentarios acusaron una presunta “animadversión” del persecutor contra el máximo oficial.

A poco menos de un mes de que se concrete la formalización del general por presunta omisión de apremios ilegítimos en el estallido social, fijada para el 7 de mayo, 10 diputados UDI, RN, Amarillos, Demócratas, Republicano y el independiente PPD Jaime Araya acudieron al máximo tribunal para solicitar que se revise la continuidad del fiscal Armendáriz.

En el requerimiento



PARLAMENTARIOS ACUSAN A ARMENDÁRIZ DE UNA “INJUSTIFICADA PERSECUCIÓN” CONTRA EL GENERAL.

los parlamentarios aseguran que el persecutor ha incurrido en “negligencia manifiesta en la persecución de los delitos perpetrados en el contexto del estallido social de octubre de 2019”, y de la “injustificada persecución en contra de funcionarios de Carabineros y PDI”.

El diputado UDI Jorge Alessandri dijo que “nosotros creemos que la actuación de ese fiscal respecto al caso del general Yáñez, pero también res-

pecto de otros casos donde el fiscal regional no ha investigado, constituyen razones suficientes para poder removerlo del Ministerio Público (...) Este grupo de diputados cree que hay una persecución, una animadversión y creemos que al general Yáñez se le está persiguiendo injustamente”.

Por su parte el diputado de Amarillos, Andrés Jouannet, dijo que “sentimos también que en este caso los fiscales tienen

que dedicarse a perseguir el delito y no meterse en política (...) Hay una persecución política respecto de un poder del Estado y eso no puede ocurrir”.

También ayer de manera unánime el Tribunal Constitucional acogió a trámite el recurso ingresado por Yáñez por una presunta “inaplicabilidad” de la formalización en su contra. El ente, sin embargo, rechazó la solicitud de suspender la audiencia.